



ESTADO No. 031-20

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	C/N O	OBSERVACIONES
88001-3103-002-2019-00048-00	VERBAL DE PERTENENCIA.	YURY LAKISHO BARKER HUDGSON .	ROSENDO HUDGSON FRANCIS Y OTROS.	23/07/2020	1	AUTO RECHAZA LA DEMANDA.
88001-3103-002-2019-00033-00	VERBAL DE PERTENENCIA.	ROSALBA MARGOTH FORBES.	PERSONAS INDETERMINADAS.	27/07/2020	1	AUTO REQUIERE.

SECRETARÍA: San Andrés, Isla, Veintinueve (29) de Julio de Dos mil Veinte (2020). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.


LARRY MAURO G. COTES GOMEZ
Secretario.